

***Voces contra el silencio,
memoria contra el olvido.
Trayectorias de vida de 25
víctimas del desplazamiento
forzado asentadas en el barrio
Café Madrid de Bucaramanga****

Ivonne Suárez Pinzón

Doctora en estudios Ibéricos e Iberoamericanos
Profesora asociada Escuela de Historia
Universidad Industrial de Santander
Bucaramanga, Colombia

Elizabeth Martínez Pineda

Asesora Corporación Compromiso
Bucaramanga, Colombia

***Diana del Pilar Novoa S., Erwin Esaú Ardila S.,
Juan Felipe Rueda A. y Alakxter Xiltaxter Oyola V***

Investigadores
Universidad Industrial de Santander
Bucaramanga, Colombia

Resumen

Hace más de 5 décadas Colombia sufre el conflicto armado interno. En esta investigación ha sido fundamental el otorgar voz a las víctimas, dándoles valor para vencer el miedo, sanar heridas y evidenciar la verdad desde ellas. Construimos y analizamos participativamente las trayectorias de vida de 25 víctimas de desplazamiento forzado asentadas hoy en el Café Madrid, Bucaramanga. Ellas comprendieron que sus relatos ayudan a construir memoria histórica razonada, rompiendo el silencio, evidenciando la indiferencia o aquiescencia de la sociedad y el Estado. Aportan también para adelantar en justicia, reparación integral,

* Artículo de difusión de resultados de investigación Universidad Industrial de Santander – Colciencias – Corporación Compromiso.

Voces contra el silencio, memoria contra el olvido. Trayectorias de vida de 25 víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el barrio Café Madrid de Bucaramanga

garantías de no repetición y reconciliación hacia el logro de una paz estable y duradera. El estudio fue realizado desde las perspectivas teórico-metodológicas: *historia oral, enfoque biográfico y teoría fundamentada* y, el análisis de las categorías *conflicto armado interno - desplazamiento forzado, violencia de género, redes sociales y memoria*.

En los relatos se evidencian los actores del conflicto, sus intereses, sus formas de actuación, el entramado de relaciones con la institucionalidad, las estrategias de los actores armados para lograr el control de las personas y los territorios. Las maneras como se truncan los proyectos de vida individuales y colectivos de las víctimas del conflicto, los caminos tortuosos del lugar de origen al lugar de llegada y sus pérdidas en este trayecto.

Planteamos la necesidad de re-significar la *Estación Café Madrid*, para que, a manera de reparación, pueda convertirse en lugar de memoria colectiva.

Palabras clave: Trayectoria de vida, historia oral, teoría fundamentada, memoria histórica razonada, redes sociales, violencia de género.

VOICES AGAINST SILENCE, MEMORY AGAINST FORGETTING LIFE TRAJECTORIES OF 25 VICTIMS OF FORCED DISPLACEMENT BASED IN THE NEIGHBORHOOD CAFE MADRID BUCARAMANGA

Abstract

Colombia has been suffering an armed conflict since five decades ago. This paper is focused in giving a voice to the victims, in giving them courage to defeat fear, to heal wounds and to find out their truth. We built and analyzed, in cooperative way, the history of the life of 25 victims of forced displacement, they're located in Café Madrid, Bucaramanga. They understood that his narrative helps them to build a reasoned memory, to break the silence, to evidence the apathy or acquiescence from society and state. They also contribute to reach justice, integral reparation, guarantee of nonrepetition and reconciliation towards a long and stable peace

This research has a theoretical and methodological approach of oral history, biographical approach and grounded theory. Also there's a category analysis of internal armed conflict, forced displacement, gender violence, social networks and memory.

Within the stories are spotted actors in conflict, their interests, their behaviors, their links with the establishment, their strategies in order to achieve control of the people and territories, the ways for destroying individual and collective life projects, the winding roads from their homes to their current locations and their losses along the way.

We realized the need of Resignify the Café Madrid Train Station in order to, as a reparation, it become a collective memory place.

Keywords: History of life, oral history, grounded theory, reasoned memory, social networks, gender violence.

Introducción

Tener que afrontar el conflicto armado interno que padece Colombia desde hace décadas se ha convertido en una circunstancia cotidiana para gran parte de la población que, sin importar sus condiciones particulares, puede dar razón, contar, o relatar, algún suceso de sus vidas o de alguien cercano, sobre escabrosos hechos de violencia cometidos por alguno de los actores armados comprometidos en el conflicto. Dicha situación ha terminado por introducirlos en una cadena cíclica, donde se repiten una y otra vez la violación de derechos fundamentales, enlazando las individualidades en una sumatoria colectiva de angustia, dolor, desplazamiento y muerte. A pesar de ello, una gran mayoría de colombianos ha guardado silencio, ha pretendido desconocer la situación o ha justificado los hechos de terror cometidos. Ante esta realidad, algunos investigadores no han escatimado esfuerzos en analizar el conflicto armado interno; la producción intelectual ha permitido el análisis de sus orígenes o factores causantes, las condiciones socio-políticas del país y los actores armados legales e ilegales. Son abundantes estos análisis. Sin embargo, es indispensable señalar el olvido al cual han sido sometidas las víctimas del conflicto; en efecto, la academia ha empezado a demarcar un camino donde se les asigne su rol de constructoras de verdad histórica, siendo ellas quienes reflejan los resultados de una contienda sin vencedores, pero con muchos dolientes.

En este artículo recogemos los resultados de la investigación titulada “Estudio de trayectorias de vida de personas en situación de desplazamiento forzado interrelacionadas en el barrio Café Madrid del municipio de Bucaramanga”. El proyecto inicial fue presentado a la convocatoria 521-2010 de Colciencias, Banco de Proyectos de Investigación Científica o Tecnológica, año 2010, Programa Nacional de Ciencias Sociales y Humanas. En el curso del 2012-2013, el proyecto fue financiado por Colciencias y estuvo a cargo de la Universidad Industrial de Santander - Grupo de Investigación Historia, Archivística y Redes de Investigación, como ejecutor, y de la Corporación para el Desarrollo del Oriente Compromiso, como coejecutor.

A lo largo del estudio construimos y analizamos 25 relatos de vida de personas víctimas/sobrevivientes¹ del desplazamiento forzado, el cual constituye un delito que

¹ El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados señala que el nombrar a las víctimas como sobrevivientes reconoce su fortaleza y resistencia; si bien *el término víctima puede ser apropiado y/o requerido para ajustarse a leyes relevantes cuando se busca una indemnización legal, en situaciones no relacionadas con la ley, la palabra víctima puede implicar impotencia y estigmatización*. Él promueve y aconseja el uso de la expresión víctima(s)/sobreviviente(s). Por su parte, Rodríguez G. señala que hay quienes *prefieren evitar el término 'víctima' con base en la necesidad de las personas de no ser estigmatizadas en función de sus vivencias*, pero también existen, según el autor, *quienes defienden el uso de la designación de víctima como una forma de resistencia activa, de ejercicio de derechos civiles con el fin de evitar la impunidad y la desmemoria, reconociendo y reconociéndose no sólo en el sufrimiento, sino también y especialmente en la condición de actores sociales –por tanto, sujetos de derechos–, en procura de que se haga justicia, se reparen los daños ocasionados y se garantice la no repetición de las violaciones*. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, “Boletín humanitario Colombia”. ACNUR Número 4, abril 2012, p. 1-5, [en línea] URL: http://www.acnur.org/t3/uploads/media/OCHA_Colombia_-_Boletin_Humanitario_-_Abril_2012.pdf?view=1. Consultado: 15/01/2012; RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Alfonso, IÑAKI MÁRKEZ, Alonso, FERNÁNDEZ LIRIA, Alberto, PÉREZ-SALES, Pau (coordinadores), “Violencia y salud mental y violencias institucional, estructural, social y colectiva”. En *I Congreso Internacional Construyendo Redes*,

vulnera entre otros derechos, los Derechos Humanos, a la vida, a la familia, a la paz, a la dignidad, a la libertad, a la igualdad, a la tranquilidad, al trabajo, a la seguridad, a la libre circulación, a la vivienda, al mínimo vital, a la educación, a la propiedad y al trabajo. A través de su jurisprudencia, la Corte Constitucional, además de dar alta visibilidad a las condiciones de la población en situación de desplazamiento, ha establecido con meridiana claridad medidas para superar el *estado de cosas inconstitucional en el desplazamiento forzado* declarado mediante la sentencia T-025 de 2004 y los posteriores Autos 177 de 2005, 218 y 266 de 2006, 251-08 y 052 de 2008 y 004, 007, 008, 011, 025 y 026 de 2009, entre otros.

Nuestro objeto aquí es dar a conocer a grandes trazos los soportes teóricos del estudio, el procedimiento metodológico seguido y algunos frutos del análisis categorial de las 25 trayectorias de vida construidas, las cuales son el resultado de un trabajo que ha considerado fundamental abrir el portón para que más víctimas puedan ingresar a los procesos de participación activa en la develación de la verdad. Uno de los más grandes desafíos de nuestra sociedad es recuperar la voz de las víctimas, porque sólo siendo atentos a ella, dándoles valor para vencer el miedo, sanar sus heridas y revivir sus luchas, se podrá avanzar en sacar a la luz la verdad y adelantar en justicia y garantías de no repetición.

Nuestro agradecimiento especial a todas las personas que en el Barrio Café Madrid apoyaron este trabajo y sin las cuales, desde luego, el resultado no habría sido posible. Ellas están en nuestros corazones y son ellas quienes alimentan estas líneas. Cada una de ellas y ellos, que lo han perdido todo, incluso en muchos casos la esperanza, que han sufrido toda suerte de vejámenes, han comprendido que dar a conocer el relato de su vida es un aporte a la construcción de verdad y memoria histórica. Ello, para que en Colombia podamos construir futuro gracias a la reivindicación sin desfallecimientos de la verdad, única base sólida de la justicia, la reparación integral, una reconciliación que posibilite el proceso de sanación, tanto individual como colectiva y una paz estable y duradera que marche hacia el equilibrio y la justicia social. El recuperar la verdad y vencer al olvido y el miedo es una tarea fundamental que permitirá romper con la memoria oficial, caracterizada por el silenciamiento de los hechos y el encubrimiento de los victimarios. La búsqueda de la verdad histórica es un asunto que compromete tanto al Estado, como al conjunto de la sociedad, y es un requisito fundamental para saldar las deudas en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario y para darse integralmente la oportunidad de volver a vivir, como condición indispensable para el reencuentro y la reconciliación del país. Legitimar y socializar la búsqueda de la verdad como empeño social, hace posible la circulación de los relatos de lo acaecido y el diálogo con la investigación académica para la construcción de esa historia, desde y para las víctimas y la sociedad.

Tal como el equipo de investigación lo asume, los autores de este texto, los historiadores, han sido las víctimas/sobrevivientes; y los cohistoriadores², los

Grupo de Acción Comunitaria. Mesa Redonda *El concepto de víctima*, abril-mayo 2008, pp. 37-42, p. 37.

² *En lugar de los términos 'narrador y entrevistador' o 'investigador e investigado' y otros similares,*

miembros del grupo interdisciplinar de profesionales de la historia, la sociología, la economía y la psicología, dirigidos por la doctora Ivonne Suárez Pinzón³. Así, más de veinticinco voces se han unido para historiar y levantar un canto contra el silencio, una memoria contra el olvido. Cada una y cada uno de quienes vivimos estos procesos violentos en medio del silencio y la indiferencia, hemos sido un tanto responsables de las atrocidades y actos macabros acaecidos en el marco del conflicto armado interno de nuestro país, y esta responsabilidad la compartimos con algunas instituciones, el Estado colombiano y algunos organismos.

Escribir las trayectorias de vida de estas 25 personas no ha sido fácil. Y no decimos esto por los problemas enfrentados en términos de decisiones teóricas o metodológicas, que no han sido pocas. Lo destacamos, porque en coyunturas hemos debido aparecer fuertes cuando estábamos a punto de llorar junto a las víctimas, o porque en ocasiones, hemos llorado de rabia e impotencia sin tener otra cosa que decir, que aquello que hemos escrito y que ahora resumimos en este artículo. Las 25 trayectorias serán publicadas con el mismo título que damos a este artículo y serán entregadas a las víctimas desplazadas participantes y a algunos investigadores y organismos nacionales e internacionales que nos habrán de ayudar a la difusión de la verdad, para la construcción de una memoria histórica razonada. Lo propio se hará con el informe completo de investigación.

En los relatos pueden leerse con dolor profundo una serie de violaciones a los derechos fundamentales, de las cuales son responsables los actores armados legales e ilegales, pero también funcionarios del Estado. En ellos se evidencian particularmente los insultos, maltratos, torturas y la realización de actos macabros, individualizados o, para algunas regiones, convertidos en colectivos. Asombra en general que apenas algunos relatos coinciden con actos reseñados en la prensa en el momento de ser actuados, ya que la mayor parte de hechos narrados nunca fue incluida en noticias de prensa de la fecha y sólo con posterioridad algunos se han puesto en evidencia en razón de algunas investigaciones o en las versiones de los paramilitares en los procesos de justicia y paz. También asombra que algunos se cometieron con colaboración más o menos directa del Estado.

A pesar de la poca información con la cual ha podido contar la sociedad colombiana en el momento de suceder los hechos macabros, que han sido repetitivos a lo largo de cerca de cinco décadas, es evidente que cuando se ha tenido la información, en la sociedad ha primado cierta indiferencia y alguna aquiescencia. Los actores armados lograron su cometido infernal gracias a diversas estrategias, entre ellas la muy

usamos los de 'historiador' (de quien es la vida que se historia) y 'cohistoriador' (aquel que comparte con el historiador la historia cuando es narrada) y que establece con él la relación en la que la historia se hace tal. MALLIMACI F. y GIMÉNEZ B., "Historias de vida y método biográfico". *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Barcelona, Gedisa, 2006, p. 40.

³ La asesoría estuvo a cargo de la doctora Elizabeth Martínez Pineda de la Corporación Compromiso. Fueron co-investigadores Lahdy Diana del Pilar Novoa Sanmiguel, Erwin Esaú Ardila Suárez, Juan Felipe Rueda Arenas y Alakxter Xiltaxter Oyola Villamizar. En algunas tareas, en diferentes momentos, colaboraron también David Centeno, Diego Escamilla, Laura Rojas y Juan Sebastián Báez.

generalizada de hacer pensar a las comunidades y a la sociedad en general, que la violencia era una fatalidad exigida para conseguir la recuperación del país. Esto se divulgó a través de los medios de comunicación por los actores políticos, muchos de ellos comprometidos con los actores armados legales e ilegales, o directamente por los actores violentos, a través de reuniones comunitarias en donde se le mostraba a la comunidad cómo su vida era malsana, incorrecta, mala y ellos se presentaban como la solución a dicho mal, como el bien necesario. Horroriza al leer los relatos el reconocer que todo el mundo sabe lo que está pasando, pero nadie hace nada. Son muchos años de horror, en los cuales es imposible pensar que la sociedad en conjunto y el Estado no sabían qué ocurría. En realidad, no desearon ver, o no quisieron actuar. Eran tantos y tantos los crímenes y las torturas individuales y las masacres, que no es posible justificar la inoperancia diciendo tan sólo que “no lo sabíamos”. Todos lo sabíamos y... nada se hizo al respecto, nada hicimos. Antes de adentrarnos en los procedimientos y resultados de la investigación, démosle la palabra a las víctimas/sobrevivientes para que podamos darnos cuenta de cómo, todo se sabía, de cuán cotidianos y qué tan sabidos de muchas y muchos eran los actos macabros que en múltiples ocasiones estuvieron a la base de los desplazamientos forzados:

[...] encontrábamos muertos en el río⁴.

Yo solo fui allá donde ella me dijo, en el potrero donde lo mataron como a 8 metros del río. Como que lo mataron, lo arrastraron y lo iban a tirar al río. ¿Qué quería yo? Yo quería era cogerlo, sacarlo y enterrarlo. ¡Búsquelo y búsquelo y nada! Venía un muchacho bajando y me dijo: ¡Por allá pasaron unos muertos!, pero yo no los vi porque iban bocabajo. Enseguida arrancamos para abajo pero no los pudimos coger.⁵

*Ahí fue donde comencé a distinguir bien a los paracos, en Sabana, porque había mucho. Sí, bastante. Hubo uno que sembró bastante terror porque yo lo veía y le agachaba la cara. Ese era el finado Camilo [Morantes]. A mí me contaron que él tenía una parte, era como un lago, en donde crió a unos cocodrilos. Él ya no mataba a la gente, sino que llamaba a los cocodrilos y les echaba a las personas vivas para que se las comiera. **Actualmente eso es una fosa común en Sabana⁶.***

Después de los combates... a veces uno estaba sentado a la orilla del río y veía bajar los muertos. [...] En 1980, más o menos yo tenía por ahí ocho o nueve años más o menos. Si más o menos así no me acuerdo muy bien. Pero sé que más o menos es para ese tiempo y al otro día lo que tocaba era salir uno al puerto... salir al puerto a mirar cuántos muertos quedaban. Porque eso quedaban muertos de lado y lado. Después de los combates, sí digo a veces uno estaba por ahí sentado a la orilla del río y veía bajar los muertos. O sea los mataban y los botaban al río⁷.

Y se cree que por allá, por donde subían a las personas y las mataban y las decapitaban, les quitaban la cabeza, les quitaban los pies, les quitaban todo. Allá ese sitio, era un sitio más arriba del pueblo, allá el río se comió todo eso,

⁴ Entrevistada nº 20.

⁵ Entrevistado nº 3.

⁶ Entrevistada nº 10.

⁷ Entrevistada nº 12.

*se llevó todo ese sitio... Es como si el río cogiera vida: cuando hay una persona que se ahoga o que tiran al río, el río crece terrible... O sea, como digo yo, como limpiando todo ese sitio lleno de tragedia o de tanta cosa. [...] Botaban muchísima gente al río. La gente del pueblo, o sea, allá se vivía mucho del pescado y la gente ya no quería ir a pescar porque normalmente tiraban la atarraya y sacaban con la manta un brazo, la cabeza, una pierna. Entonces más bien se quedaban ahí quietos porque lo otro era que no podían sacar esos cuerpos y enterrarlos porque era prohibido... No se podía y tocaba dejarlos ahí que siguieran. Si llegaban ahí al puerto tocaba con un palo echarlos para allá para que siguieran su rumbo. O sea, eso es triste: ver toda esa situación. Porque... imagínense, **sin saber cuántas familias estarán todavía sufriendo por no encontrar esas personas que el río se los tragó o los animales o algo.** Eso es muy, muy triste, como ya le digo; el río, decía una señora allá: 'el río llora por tantos crímenes'. Era que se sentía el olor a muerto en el agua. El río se secó, se secó, que usted se metía tantico al río y eso el agua era caliente, como si usted la tuviera en una olla hirviendo... Los paramilitares no lo hacían en el pueblo porque había playa, la gente permanecía bañándose. Entonces iban allá, a donde el río era más caudaloso. Y bajaba, pero igual eso por el pueblo, porque eso era más arriba del pueblo y entonces eso tenía que pasar por ahí. Pero ya pasaba. Pasaba por acá partidito [señala el hombro izquierdo], por acá partidito [señala las piernas], todo descuartizado⁸.*

1. Soportes teóricos y procedimiento metodológico

El “estudio de trayectorias de vida de población en situación de desplazamiento forzado interrelacionadas en el barrio Café Madrid de la ciudad de Bucaramanga” busca comprender las trayectorias de vida de víctimas, con el fin de contribuir a construir memoria histórica razonada del desplazamiento forzado y de proponer estrategias que promuevan el fortalecimiento de redes sociales en el Café Madrid.

El Sector del Café Madrid tiene trascendencia histórica relacionada con el proyecto del Ferrocarril (1870-1941). El trayecto de la vía conectaba a Bucaramanga con Puerto Wilches y a Santander con la región del Magdalena Medio y la costa norte del país. El sector y el barrio Café Madrid quedan en la otrora Estación de ese nombre, construida en 1937 en un terreno de 20 hectáreas⁹. La estación contaba en la época con excelentes instalaciones: torre de control, bodegas para almacenamiento, locales para la administración y talleres de reparación¹⁰. En las últimas décadas el espacio ha sido un lugar de memoria, donde se añora el pasado confrontándolo con una triste realidad. En la actualidad es un espacio marginal de la ciudad, donde el conflicto armado interno colombiano se ha urbanizado y donde se entremezclan además la pobreza y la inseguridad, con la falta de oportunidades para los habitantes. También es un lugar con uno de los mayores índices de recepción de personas víctimas del desplazamiento forzado de toda el área metropolitana de Bucaramanga, la cual incluye, además de la

⁸ Entrevistada n° 13.

⁹ BAYONA, M, NIÑO, J., *Del camino de Paturia al ferrocarril de Santander*; Bucaramanga, SIC Editorial, 2002, 7 p., p. 12.

¹⁰ *Ibid*, p. 132.

capital, los municipios de Floridablanca, Girón y Piedecuesta. El *sector Café Madrid* está ubicado en la margen norte de Bucaramanga, aledaño a la zona industrial vía Chimitá-Rionegro. Colindan con él empresas como Cemex. S.A. y Bavaria S.A., que muy ocasionalmente intentan ayudar a los habitantes del lugar con obras de responsabilidad socio-empresarial. Esta vía conecta estratégicamente a Bucaramanga, al sur, con Barrancabermeja y, al norte, con los municipios de Rionegro y Sabana de Torres, lugares donde la violencia del conflicto armado interno ha marcado la cotidianidad en los últimos 25 años.

Independientemente de cuál sea la fuente informativa que se consulte a nivel nacional, las cifras del desplazamiento forzado son preocupantes y muestran una tendencia de crecimiento. La Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional - Acción Social, informa que hasta el 31 de diciembre del 2009 este número alcanzaba los 3.486.305¹¹. Para la Consultoría sobre los Derechos Humanos y el Desplazamiento - CODHES, entre 1985 y 2010 las personas que se vieron obligadas a desplazarse fueron en total 5.195.620¹². Durante el año 2012 el desplazamiento no cesó, reportándose 250.000 víctimas más¹³. En cuanto al Departamento de Santander, Acción Social reporta que hasta el 2009 hubo 131.298 desplazados¹⁴ de los cuales, cerca de 66.392 se concentran en el Área Metropolitana de Bucaramanga y Lebrija¹⁵.

Cada persona que ha sufrido el desplazamiento forzado es una víctima del conflicto armado que merece ser visibilizada y restituidos sus derechos. En Colombia cada víctima tiene, individual y colectivamente, derecho legal a la verdad, la justicia y la reparación. Una verdad no simplemente jurídica, sino que implique el derecho a la construcción de una memoria histórica razonada asumida por el conjunto de la sociedad. Por ello y para ello, las vivencias de las personas deben ser recuperadas a través de sus relatos y en la construcción de sus trayectorias de vida.

El desplazamiento forzado como conflicto social, es un punto de quiebre en las trayectorias de vida de quienes lo sufren y el barrio, un centro de interrelación de las mismas. Comprender las trayectorias de vida contribuye a la construcción de la memoria histórica razonada del desplazamiento forzado y al reconocimiento de

¹¹ AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, ACCIÓN SOCIAL, 2010, URL: [http://www.accionsocial.gov.co/Estadisticas/SI_266_Informacion%20PAG%20WEB%20\(4-08-2010\)%20ver%2022.htm](http://www.accionsocial.gov.co/Estadisticas/SI_266_Informacion%20PAG%20WEB%20(4-08-2010)%20ver%2022.htm). Consultado: 15/01/2012.

¹² CONSULTORÍA PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESPLAZAMIENTO – CODHES, 2010, “Boletín Número 78”, Bogotá, Quito, 19 septiembre 2011, s.p., URL: www.codhes.org. Consultado: 12/01/2012.

¹³ Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2012). “Boletín humanitario Colombia”. ACNUR Número 4, abril, p. 1-5, p. 2, URL: http://www.acnur.org/t3/uploads/media/OCHA_Colombia_-_Boletin_Humanitario_-_Abril_2012.pdf?view=1. Consultado: 15/01/2012.

¹⁴ AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, ACCIÓN SOCIAL, 2009. Estadísticas de la población desplazada: registro único de población desplazada. URL: www.accionsocial.gov.co. Consultado: 20/01/2010.

¹⁵ VANGUARDIA LIBERAL, “Alarmante aumento de desplazados en la ciudad”. Vanguardia.com, 29 de mayo 2009, URL: <http://www.vanguardia.com/historico/29550-alarmante-aumento-de-desplazados-en-la-ciudad>. Consultado: 15/01/2012.

los procesos de ruptura, re-significación y creación de redes sociales; identificación que coadyuva al fortalecimiento de éstas, sean antiguas o nuevas. Para lograr la construcción de memoria histórica razonada y proponer estrategias que promuevan el fortalecimiento de redes sociales, se formuló la pregunta: ¿Cómo han sido configuradas las trayectorias de vida de víctimas del desplazamiento forzado y cómo estas trayectorias individuales se interrelacionan en el espacio del barrio Café Madrid del municipio de Bucaramanga?

En Colombia, para analizar aspectos del desplazamiento forzado algunos estudios utilizan teórica y/o metodológicamente, e inclusive como una herramienta de apoyo, los conceptos de *trayectoria* y *trayectoria de vida*. Entre ellos podemos citar: *Las nuevas tribus urbanas en Cali: desplazamiento forzado y género* de la antropóloga Nancy Motta; *Cambios en las condiciones, trayectorias y proyectos de vida de las y los jóvenes en situación de desplazamiento asentados en Bogotá* de las politólogas sociales Maribel Pinilla y Sandra Rodríguez y *Reconstrucción de las trayectorias de vida de tres víctimas de destierro. Estudio de casos*, del sociólogo Federico Guillermo Muñoz.

En el primer estudio, Motta, a través de la antropología urbana y la geografía de género, analizó las *trayectorias de vida de desplazados y desplazadas*, a partir del asentamiento de hecho y las estrategias de supervivencia en la ciudad de Cali, marcando las diferencias entre la participación de hombres y mujeres en los procesos de apropiación del espacio urbano¹⁶. Como conclusión, se evidenció cómo desplazados y desplazadas se han transformado en las *nuevas tribus urbanas* de la ciudad a través de colonizaciones urbanas y asentamientos que han llevado a la población desplazada a *mimetizarse* entre la población que ha vivido en marginalidad y exclusión de sectores populares de Cali¹⁷. Cabe resaltar que este estudio en relación al de *trayectorias de vida de víctimas* permite tener una medida comparativa entre la *colonización urbana* en Cali y Bucaramanga, específicamente en el sector Café Madrid, observándose para ambos casos cómo las personas desplazadas son invisibilizadas al asentarse en las ciudades.

En el segundo estudio las autoras Pinilla y Rodríguez hacen un análisis acerca de los *cambios* sufridos en las *trayectorias y proyectos de vida* de jóvenes víctimas del desplazamiento forzado¹⁸. Se destaca como resultado la diferencia percibida por los jóvenes en relación con otros grupos poblacionales, en cuanto al optimismo y dinamismo con el cual afrontan las problemáticas cotidianas luego del desplazamiento forzado; teniendo en cuenta la importancia de la vinculación al sistema educativo y la participación en proyectos sociales en aras de la superación del evento traumático por parte de jóvenes y sus familias¹⁹, esta investigación evidencia las acciones,

¹⁶ MOTTA, Nancy, “Las nuevas tribus urbanas en Cali. Desplazamiento forzado y desterritorialización y reterritorialización”. En *Revista Historelo*, Vol. 1, No. 2. Bogotá, 2009, pp. 33-85, p. 32.

¹⁷ *Ibid.*, 79.

¹⁸ PINILLA, Maribel, RODRÍGUEZ, Sandra, *Cambios en las condiciones, trayectorias y proyectos de vida de las y los jóvenes en situación de desplazamiento asentados en Bogotá*. Trabajo de grado para optar el título de Magistras en Política Social. Directora: Martha Lucía Gutiérrez Bonilla, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2010, 152 p., p. 100.

¹⁹ *Ibid.*, p. 127.

dificultades y posibles soluciones luego del desplazamiento, permitiendo en el estudio de *trayectorias de vida de víctimas* focalizar la mirada en los cambios de los *proyectos de vida* de jóvenes víctimas del desplazamiento.

El tercer texto citado tiene más afinidad con la presente investigación. Muñoz analizó las dimensiones espacio-temporales específicas en los significados del *destierro*, *la huida* y *el reasentamiento* y, por ende, buscó comprender el antes, el durante y el después de las situaciones que cambiaron las *trayectorias de vida* de tres personas desterradas que llegaron a la ciudad de Cali²⁰. Como conclusión el autor evidenció que los familiares y otros allegados también habían sufrido el destierro y además, que los desterrados no recibieron ayudas integrales por parte del Estado quedando a la deriva luego de su reasentamiento, mostrándose así su pérdida de ciudadanía. Este estudio sirvió para comprender las vivencias de los *desterrados* en relación a los distintos contextos históricos afrontados antes y después del desplazamiento, así como la explicación de la pérdida de ciudadanía de las víctimas que resulta siendo una de las principales problemáticas vistas en el presente estudio de *trayectorias de vida de víctimas*.

La *trayectoria de vida* es la construcción discursiva del tránsito espacio-temporal que realiza la persona desde su nacimiento hasta cuando relata su vida, comprendiendo sus contextos culturales, políticos, geográficos, económicos, sociales e incluso ambientales, hitos²¹ y significados en diferentes etapas, es decir, antes y después del desplazamiento y en el asentamiento. Según Bourdieu, *toda trayectoria social debe ser comprendida como una manera singular de recorrer el espacio social; donde se expresan las disposiciones del habitus. Sin embargo, cada posición tomada en el campo es una exclusión de otras posiciones, por lo que a medida que 'se recorre el espacio social', se da un envejecimiento social, una imposibilidad de volver atrás, de variar*²².

El proceso metodológico de construcción de trayectorias de vida inició con el primer contacto de los investigadores con el Café Madrid. Este acercamiento se dio gracias a organizaciones no gubernamentales que trabajan en el sector, por medio de las cuales se contactaron líderes de asociaciones de víctimas del conflicto armado, quienes aceptaron apoyar la investigación. Ellos y ellas facilitaron la presentación de la propuesta. Luego de diferentes encuentros con la comunidad, cinco personas aceptaron relatar su experiencia de vida. Realizando un muestreo en cadena, estas personas ayudaron a contactar a otras, lo cual no implicó que todas las personas contactadas aceptaran participar. Algunas sentían temor de ser identificadas por sus

²⁰ MUÑOZ, Federico, *Reconstrucción de las trayectorias de vida de tres víctimas de destierro. Estudios de caso*. Trabajo de grado de la Maestría en Sociología. Cali, Universidad del Valle, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, 2010, 33 p., p. 3.

²¹ *En las trayectorias, a veces, aparecen ciertos hitos o bifurcaciones, quiebres importantes que producen cambios significativos en la cotidianeidad de la vida de las personas*. GENOLET Alicia et al, "Trayectorias de vida y prácticas maternas en contextos de pobreza". *Ciencia, docencia y tecnología*. N° 38, Año XX, Concepción, Uruguay, 2009, pp. 13-35, p. 27.

²² El habitus es un sistema de estructuras predispuesta a funcionar como estructuras. BOURDIEU, Pierre, *Las reglas del arte: Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona, Anagrama, 1995, 384 p.

victimarios y ser re-victimizadas, otras justificaban su negación en el dolor que les produce relatar y así recordar los hechos vividos en medio del conflicto armado; otras iban más allá, y mencionaban la recurrencia o *manoseo* de entidades que realizaban encuestas o entrevistas a víctimas del desplazamiento forzado y luego desaparecían; incluso, una de ellas afirmó que su historia de vida fue publicada sin autorización. Detrás de estos motivos, indiscutiblemente válidos, los investigadores identificaron una razón adicional: la falta de una conciencia social que le dé importancia a procesos de construcción de memoria histórica en contextos de conflicto armado. Se observó la necesidad de narrar y construir su trayectoria de vida y de no permitir que la construcción de la memoria histórica del conflicto armado quede en manos de unos pocos o en el peor de los casos, de los victimarios, tal cual, como se ha evidenciado desde el 2005 con el despliegue mediático que tienen algunos testimonios de los paramilitares postulados a la Ley 975 de 2005. En ese contexto, y luego de una ardua tarea de sensibilización, en el transcurso de un año, 25 personas aceptaron compartir su relato de vida.

Para la construcción de trayectorias de vida, los investigadores se reunieron con cada participante en cuatro ocasiones diferentes. Después de la transcripción de la entrevista y su análisis en función de las categorías *conflicto armado interno - desplazamiento forzado, violencia de género, redes sociales y memoria*, se construyó un primer borrador de la trayectoria resultante del análisis de los hechos y contextos relatados por el participante y de información encontrada en otros documentos referenciales. Este primer texto nutrido con sus respectivos contextos socio-históricos se analizó con la persona participante para así finalmente construir la trayectoria de vida, tal cual cómo sería publicada.

Durante este proceso fue fundamental el trabajo desde varios enfoques teórico-metodológicos que determinaron los procedimientos y análisis a los cuales se sometió la información. Entre estos enfoques se encuentra la confluencia entre *historia oral*²³ como una herramienta “para escribir la historia de nuestro tiempo, campo caracterizado por el hecho de que existen testigos y una memoria viva”²⁴ y, *teoría fundamentada* en datos²⁵. La *historia oral* brindó herramientas de selección y

²³ La historia oral en la presente investigación es tomada como uno de sus principales enfoques y líneas teórico- metodológicas. En este sentido asumimos la validez de la historia oral no solo como construcción de fuente histórica, sino también como la posibilidad de recuperar a partir de la memoria individual o grupal el entramado de lazos sociales que reconoce en el anonimato cotidiano una actitud histórica. La historia oral básicamente busca aquello que no se encuentra en las fuentes existentes, busca lo que sólo a partir del relato de la gente [...] se pueda encontrar. BARELA, Liliana et al, *Algunos apuntes sobre Historia Oral*, Buenos Aires, Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, 2004.

²⁴ RODRÍGUEZ, José, *Las fuentes orales: Metodología para trabajar con una fuente que buscas y te busca*, Madrid, Universidad Rey Juan Carlos, 2008, p. 13.

²⁵ La teoría fundamentada es una metodología de investigación aplicable a cualquier estudio que aborde fenómenos sociales basados en datos cualitativos. GLASER, B. y STRAUSS, A., *The discovery of Grounded Theory: Strategies for qualitative research*. New York: Aldine publishing Company, 1967, vii. Esta teoría se diferencia de otros métodos de investigación por tres cosas: 1) su codificación es teórica, es decir, no se codifica solamente para clasificar, sino también para desarrollar conceptos teóricos; 2) se basa en el muestreo teórico, el cual consiste en recopilar, sistematizar y analizar datos al mismo tiempo, para así seleccionar a los participantes de la investigación según criterios teóricos; y 3) utiliza la técnica

procesamiento de la información y una mirada propia del problema de investigación y la *Teoría Fundamentada* facilitó su análisis y comprensión a partir de los datos.

La investigación se planteó la construcción de memoria histórica razonada tomada como escenario para la acción político-reivindicativa concretada en la promoción de estrategias para el fortalecimiento de las *redes sociales*²⁶ y la lucha contra el olvido y la victimización; además, como producto de valoración crítico-analítica, que pueda convertirse en herramienta prospectiva para superar el pasado poniéndolo en acción para la construcción del futuro desde el presente²⁷. Tal como fue posible establecer, entre los desplazados estas redes son generadoras de memoria colectiva.

A través de la *Memoria histórica razonada* se pudieron comprender conjuntamente entre investigadores y víctimas, los cambios sufridos en las vivencias individuales luego del desplazamiento forzado colectivizando los relatos y enmarcándolos en su contexto socio-histórico. Las *redes sociales* sirvieron para identificar las relaciones establecidas a lo largo de la vida, evidenciando transformaciones familiares y participación en distintos grupos y focalizando la mirada en las asociaciones de víctimas a partir de la llegada a la ciudad y su posterior asentamiento. Para el reconocimiento de estas redes sociales se partió desde diferentes focos de observación, no solamente las entrevistas, sino también las reacciones de colaboración en el momento del incendio de las bodegas, la participación en los talleres y la observación del comportamiento e interacción con los investigadores para la formulación de proyectos como el *Comité Deporte Música Danza y Teatro, DEMÚDATE*. En estas oportunidades se evidenciaron rasgos de inconformidad, necesidades básicas insatisfechas, denuncias y comentarios por malos y/o adecuados manejos dentro y fuera de las asociaciones, exposición de recuerdos del pasado antes del desplazamiento forzado, sueños y perspectivas de cambio y futuro. A través de las *trayectorias de vida* se dio un reconocimiento al trasegar espacio-temporal de las víctimas; destacando los hitos vividos, los contextos y sobre todo la ruptura y re-significación de los proyectos de vida en la búsqueda de soluciones que los revaloricen mediante la acción colectiva.

Las 25 trayectorias de vida hacen parte del esfuerzo por construir memoria histórica razonada e incluyente, en un proceso en el cual los relatos de las víctimas se han

de las comparaciones constantes para analizar los datos. LEGEWIE, H. y SCHERVIER-LEGEWIE, B., "Anselm Strauss en conversación con Heiner Legewie y Barbara Schervier-Legewie". *Forum Qualitative Social Research*, Vol. 5(3), Art. 22, 2004, párrafos 51 y 59, URL: <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0403222>. Consultado: 08/07/2011.

²⁶ Conjunto de agrupaciones humanas voluntarias en donde se plantean una serie de necesidades y se trabaja en la resolución de ellas; actúan como sistema orgánico de voluntades y significados; son el nicho interpersonal de quien contribuye sustancialmente a su propio reconocimiento como individuo y a su imagen de sí y constituyen una de las claves centrales de la experiencia individual de identidad, bienestar, competencia y protagonismo o autoría. Son todos los vínculos que se dan en la experiencia de vida de la persona por las necesidades que se le van presentando. SLUZKI, Carlos E., *La red social: fronteras de la práctica sistémica*, España, Colección terapia familiar – Gedisa Editorial, 1998, 162 p., pp. 42 y 146.

²⁷ Se entiende como construcción teórico-metodológica y de investigación acción en donde tiene relevancia la participación de quienes son sujetos activos de una problemática y que no han sido tenidos en cuenta en la búsqueda de solución al problema generado por las situaciones de conflicto armado interno. SUÁREZ, Ivonne, ARDILA, Esaú, BÁEZ, Juan S., RUEDA, Juna F., "Estudio de Trayectorias de Vida, p. 18.

constituido en la herramienta fundamental para la reflexión, análisis y comprensión del conflicto armado colombiano y por eso las trayectorias son la base del presente estudio. En este sentido, se propició un ejercicio en el cual las víctimas se sintieron identificadas con su propia historia y asumieron individual y colectivamente el empoderamiento de su situación.

2. Respeto de las personas participantes

En relación con las víctimas es necesario tener en consideración que cada una de las 25 personas entrevistadas representa no sólo su desplazamiento forzado, puesto que cada una se ha desplazado con familiares. Por ello, cada trayectoria de vida hace referencia al desplazamiento de un grupo de personas, no siempre identificado por las instituciones del Estado que han tendido a individualizar el problema del desplazamiento. Además, los hijos de familias desplazadas que nacen en la ciudad de acogida crecen bajo el señalamiento, la estigmatización y las condiciones generadas por el desplazamiento, pero no son reconocidos como víctimas.

Tomando como marco los últimos 50 años del conflicto armado interno, las 25 trayectorias pueden enmarcarse en un periodo de desplazamientos forzados que va de 1971 a 2008. El 22,2% de las 25 personas entrevistadas sufrieron más de un desplazamiento forzado relacionado con el contexto del conflicto armado interno. De los 36 desplazamientos forzados sufridos por ellas, 22, o sea, el 61.1%, corresponden a la subregión del Magdalena Medio²⁸. Los 14 restantes, están discriminados así: 2 del área metropolitana de Bucaramanga, 3 de otros municipios de Santander²⁹, 3 del oriente del país,³⁰ 3 del sur³¹, 2 del norte³² y 1 del centro³³.

Sexo: De las 25 personas entrevistadas, 7 son hombres y 18 son mujeres, es decir el 72% del grupo. Si tenemos en consideración el porcentaje de mujeres calculado por los entes que informan sobre población desplazada forzosamente como producto del conflicto armado interno colombiano, encontraremos que esta cifra de mujeres en nuestra investigación es alta, pero que ella corresponde más o menos al porcentaje de mujeres desplazadas en el país. Acción Social, entidad estatal encargada de la atención a la población víctima del desplazamiento forzado, señala que del total de la población en esta situación - 4.366.845.000 - el 49.7% son hombres y el 50.3% son mujeres. Sin embargo, la cifra de mujeres del sistema RUT de la Conferencia Episcopal Colombiana alcanza el 78% del total de la población desplazada³⁴, lo cual

²⁸ Desde Santander: 4 de Puerto Wilches, 3 de Barrancabermeja, 4 de Sabana de Torres, 1 de San Vicente de Chucurí, 3 de Rionegro, 1 de Cimitarra. Desde El Cesar: 2 de San Alberto. Desde Antioquia: 2 de Yondó. Desde Bolívar: 1 de San Pablo y 1 de El Peñón.

²⁹ Dos de Málaga y uno de Lebrija.

³⁰ Cúcuta (Norte de Santander), Chiriguáná (Cesar) y Arauquita (Arauca).

³¹ El Tambo (Cauca), y La Unión Peneya y Florencia (Caquetá).

³² Magangué y Papayal (Bolívar).

³³ Tunja (Boyacá).

³⁴ MORALES MARTÍNEZ, José Daniel, FANDIÑO MARTÍNEZ, Yenifer Miladys, “Y Dios me hizo mujer”: Desplazamiento forzado y vulnerabilidad de género, en *Revista de Estudios e Pesquisas sobre as*

es explicable por las dificultades que el Estado ha tenido para censar a las víctimas, quienes por desconfianza, en muchos casos no denuncian los hechos ante los entes del Estado o, porque como ha pasado en las Bodegas de Café Madrid, muchas personas desplazadas no están inscritas como tal, sino como destechados. A pesar de equipararse nuestra cifra con el segundo dato informado, consideramos necesario destacar que más allá de una cifra, la importante disposición que las mujeres tuvieron frente a esta investigación, puede estar relacionada con el rol tan duro que ellas han tenido que enfrentar antes, en y después del desplazamiento forzado, en razón de la violencia de género imperante de manera estructural en nuestra sociedad, y que las hace más vulnerables a los actos violatorios, pero que conlleva, en algunos casos, la generación de una conciencia y una actitud más activa en los procesos que han implicado trabajo comunitario y solidaridad. Los hombres que participaron son en su mayoría líderes de asociaciones o personas que han ejercido algún liderazgo en sus comunidades, rol que requiere su vinculación a procesos de construcción de memoria colectiva.

Edad: La edad actual de las víctimas participantes de la investigación está distribuida de la siguiente manera: ocho personas con edades entre los 18 y 35 años, es decir el 32%, catorce personas entre los 36 y 60 años, igual al 56%, y 3 personas mayores de 60 años, que representan el 12%. El tiempo transcurrido entre los hechos que motivaron el desplazamiento y el momento de la entrevista varía en cada caso.

Educación: En cuanto al acceso a la educación, puede decirse que es necesario diferenciar entre quienes vivieron su niñez y adolescencia en espacios rurales y quienes lo hicieron en espacios urbanos, ya que en los primeros son más limitadas las posibilidades de educación; en las cabeceras municipales hay mayores opciones de terminar los estudios secundarios. Independientemente de los niveles cursados hasta el momento del desplazamiento, es necesario reconocer que con éste, el proceso educativo se vio interrumpido por la violencia del conflicto en el 24% de los casos, por las características de conformación del núcleo familiar en el 20% de los casos y, particularmente, por los paradigmas culturales de género que niegan la importancia de la educación en la mujer en el 16% de los casos. Algunas personas, especialmente mujeres, han continuado su formación durante el reasentamiento, participando en capacitaciones, o en estudios regulares que en pocos casos han logrado culminar.

Violencia generacional histórica: En los relatos de vida se evidencia cómo la violencia en Colombia ha afectado consecutivamente a varias generaciones. En el 28% de los relatos encontramos que padres y/o abuelos, e incluso algunas de las víctimas/sobrevivientes del conflicto armado interno presente, vivieron la violencia bipartidista y aun sufren su impacto, porque sufrieron entonces otras violencias y otros desplazamientos y llevan de manera imborrable la marca en su memoria.

3. Algunos resultados del análisis categorial

Para el análisis se establecieron las siguientes categorías y sub-categorías interrelacionadas con la categoría central *trayectoria de vida de víctimas*: categoría *desplazamiento forzado y conflicto armado interno* (víctimas, interacción con actores armados y papel del Estado); categoría transversal *violencia de género*; categoría *redes sociales verticales y horizontales* y categoría memoria (referentes de la memoria, destierros y desarraigos).

En el análisis categorial de *desplazamiento forzado y conflicto armado interno*, los principales hallazgos fueron los siguientes:

- En general, las personas entrevistadas no tienen una comprensión global sobre las causas y características mismas del conflicto interno armado en medio del cual se produjeron las violaciones de las cuales son víctimas/sobrevivientes. Sólo en algunos casos, quienes han participado de talleres con ONG han podido conocer mejor información sobre los actores implicados y los derechos que deben reclamar ante el Estado. Ninguno/a tiene un análisis político-económico de lo sucedido. Algunas personas tienen confusiones con respecto a las identidades, acciones y motivaciones de los actores armados que estaban presentes en el lugar. Lo anterior se puede explicar, además de la falta de formación política, en primer lugar, por la presencia de varios grupos armados en la misma zona y el mismo tiempo (20%) y por el papel que juegan la mayoría de medios de comunicación que no investigan a fondo para informar sobre el conflicto armado. En segundo lugar, por la edad de las personas participantes cuando ocurrieron los hechos violentos (24%) y que está relacionada con la actitud de algunos padres que desean ocultar a sus hijos los detalles, lo cual influye en la dificultad para comprender el conflicto armado.
- Cuando en la misma zona convergen varios grupos armados, es común que las personas queden en medio del fuego cruzado o que sean víctimas de imposiciones de parte de cada uno de los grupos. El 56% de las víctimas manifiestan que al interactuar con varios grupos armados les es difícil no acceder a sus imposiciones y verse señalados de colaboradores por uno y otro bando.
- Una de las principales causas de desplazamiento forzado fue el intento de reclutamiento forzado presionado por los actores armados. Cuando las personas ven la inminente posibilidad que sus hijos o familiares sean reclutados, acuden al desplazamiento como una forma de protegerlos. En el 40% de los casos la causa del desplazamiento fue el negarse al reclutamiento forzado enfrentando a los actores armados que, por ello, pasaron a considerarlos enemigos.
- Además de los desplazamientos relacionados con la violencia de los actores armados en el marco del conflicto, las víctimas han sufrido otros desplazamientos por violencia de género o por el narcotráfico.

- El 16% de los entrevistados manifestaron que el hecho de trabajar teniendo que viajar constantemente entre un pueblo y otro vendiendo mercancías, generó desconfianza en los grupos armados que los acusaron de informantes. Además, el control de zonas de acción económico-militar se ve interferido por este tránsito que es duramente juzgado por los actores armados. Estas traslaciones molestan a los grupos armados porque su control implica también el control sobre los habitantes de la zona. En el 16% de casos, las acusaciones derivadas de estos movimientos terminaron en desplazamientos forzados.
- Si bien las personas entrevistadas no conocen y no son suficientemente conscientes del funcionamiento de las estructuras paramilitares, el 28% manifiestan que las amenazas de muerte las han perseguido donde quiera que van, lo cual deja ver que las redes de comunicación de estos grupos armados, una vez provocan el primer desplazamiento forzado, se ponen en funcionamiento para seguir a sus víctimas por todos los lugares posibles de asentamiento, tanto en el campo como en la ciudad.
- El desplazamiento forzado implicó para las víctimas el perder todos sus bienes. En el 16% de los casos, las personas eran poseedoras de tierras de las cuales no pueden hacer uso en la actualidad, ya que por el desplazamiento forzado debieron dejarlas abandonadas. En general, exceptuando un caso, todos y todas acarician la idea de un retorno, pero lo saben imposible.
- En el 28% de las personas entrevistadas siguen vivas las huellas psicológicas dejadas por los episodios de violencia, registrando importantes traumas que se suman al dolor de sus recuerdos. Otras víctimas tienen señales físicas producidas por la tortura o con posterioridad, por las pésimas condiciones de asentamiento; tales señales constituyen en su memoria una presencia permanente del conflicto armado, a la vez que una marca que suelen mostrar como indicativo probatorio de lo vivido.
- Las víctimas coinciden en que una vez llegan a la ciudad como desplazados son invisibilizados y deben someterse a una peregrinación por los diversos entes burocráticos creados por el Estado y los organismos de atención a las víctimas, cruzada que termina re-victimizándolos, en un proceso caracterizado por el maltrato y las humillaciones recibidas de parte de funcionarios públicos que son los encargados de orientar a estas personas y procurar el cumplimiento del ejercicio de sus derechos. Todos y todas las entrevistadas, salvo uno, manifiestan sentirse humilladas, señaladas, burladas, estigmatizadas y discriminadas por los organismos estatales, de los cuales desconfían totalmente. Por su parte, los funcionarios tienen respuestas que no se acoplan con el ejercicio de derechos, sino que se asumen simplemente como negando o dando ayudas, que postran a las víctimas desplazadas. La mayoría de las víctimas cree que puede acceder a *ayudas*, y muy pocas manifiestan ser conscientes de tener derechos frente al Estado.
- Todos los entrevistados y entrevistadas expresan su preocupación por la situación de violencia con la cual se encuentran en el lugar de asentamiento, el barrio Café Madrid. Esta violencia está relacionada con la presencia y dominio paramilitar en

la zona, que se caracteriza por actos de tortura, asesinatos, violaciones y por el dominio “ideológico” y social de la vida privada de los miembros de la comunidad expresados en la imposición de normas y valores. La presencia paramilitar se entrelaza con el enfrentamiento entre bandas de microtráfico, drogadicción, prostitución y robo. Este fenómeno ha sido ya identificado como *urbanización del conflicto político armado*, concepto que ayuda a definir la presencia de los grupos armados en espacios urbanos como parte de una *extensión del conflicto* y se caracteriza por la presencia de los actores armados que estaban presentes en el medio rural y ahora lo están en el contexto urbano barrial, quienes llevan a cabo toda clase de actividades delictivas que sitúan a las víctimas de nuevo en un entorno de violencia, perpetúan en la ciudad las condiciones del conflicto armado y pueden generar re-desplazamientos³⁵.

A través de los relatos fue posible identificar que la *categoría violencia de género* es estructural en la sociedad colombiana. La mayoría de los casos de violencia basada en género hacen parte de la cotidianidad de las víctimas y no sólo de particularidades relacionadas con el conflicto armado interno colombiano. Esto no quiere decir que las acciones de estos actores armados no se den en contra de las mujeres y que ellos no ejerzan su poder sobre las mujeres por medio de la violencia, que desde luego aparece en los relatos de las víctimas en actos macabros de violación, tortura, maltrato físico y psicológico y desposesión. De hecho, 10 de las 18 víctimas mujeres, es decir el 55,5%, relatan violaciones en razón del género cometidas por los actores armados, las cuales se suman a los relatos de violaciones en razón del género descritas por entrevistadas y entrevistados, sufridas en otras muchas mujeres violentadas por los actores armados, que no son las entrevistadas.

Sin embargo, resulta terriblemente doloroso encontrar que gran parte de las descripciones de hechos que implican violación de derechos en razón del género, corresponde a la cotidianidad que viven las familias en una sociedad dominada por valoración desigual de los roles sociales de género que naturalizan la subordinación de la mujer en la sociedad, y no están necesariamente vinculadas con las acciones de los grupos armados en el transcurso de la guerra-conflicto. La violencia en general y la violencia de género en particular, son estructurales en la sociedad colombiana. La segunda abona el terreno cultural y socio-político en donde alimenta sus raíces la primera. En en los relatos se evidenció que el conflicto armado y los juegos de poder implícitos en él, exacerbaban la violencia basada en género y apoyan la cultura familiar patriarcal, machista y sexista que legitima la inequidad y subordinación, que en algunos casos es inconscientemente legitimada por las mismas mujeres portadoras de esa cultura, lo cual lleva a que también ellas legitimen este tipo de prácticas.

Igualmente se evidencia en la investigación que tantos tratados y leyes firmados y asumidos por Colombia, han servido de poco para cambiar la situación real de opresión

³⁵ NARANJO Gloria (2006), “Desplazamiento forzado y Reasentamiento involuntario. Estudio de caso: Medellín 1992-2004”. *El Desplazamiento en Colombia. Regiones ciudades y políticas públicas*, Bogotá, REDIF, ACNUR, Universidad Nacional de Colombia, Corporación Región, pp 77-100, p. 82-83.

y subordinación de las mujeres en el país y que, en relación con el hecho particular del conflicto armado interno, el Estado y sus funcionarios actúan en complicidad frente a los victimarios, o se han hecho partícipes de las violaciones cometidas. Falta de presencia e incumplimiento de obligaciones son cosas por las cuales el Estado debe responder frente a la victimización y re-victimización de las mujeres. Como lo indica el Servicio Jesuita a Refugiados de Colombia, en una decisión sin precedentes, en el Auto 092 de 2008 la Corte Constitucional se ha ocupado del tema de las mujeres afectadas por el conflicto y el desplazamiento e insta al gobierno a adoptar medidas orientadas a la protección de los derechos fundamentales de la mujer en situación de desplazamiento. Entre otras medidas, ordena la creación de trece programas encaminados a subsanar los vacíos en la política pública de atención a las mujeres desplazadas, con el fin de contrarrestar los riesgos de género ocasionados por el conflicto armado y el desplazamiento forzado; entre éstos se mencionan el riesgo de violencia sexual, de explotación, de reclutamiento forzado de sus hijos/as, del contacto con grupos armados al margen de la ley, de persecución y asesinato, de ser despojadas de sus tierras, de discriminación y vulnerabilidad –acentuándose en indígenas y afro descendientes– y de la pérdida o ausencia de sus compañeros sentimentales. Aunque el Auto se concibe como un avance significativo jurídicamente, y como un reto para los entes gubernamentales, aun quedan diversas problemáticas por atender³⁶.

Es importante señalar que, a lo largo de su trayectoria de vida las personas están cotidianamente y *normalmente* expuestas a una configuración-reconfiguración de sus redes sociales, propia de la dinámica social en la cual se ven inmersos todos los seres humanos, a saber, entre otros: establecimiento de lazos afectivos, separaciones, vinculación con asociaciones, organismos, partidos políticos y grupos de interés, pérdida de seres queridos, traslados de un lugar a otro que implica rupturas y reconfiguración de redes familiares y de amistad. No obstante, en su cotidianidad las personas desplazadas también deben hacerle frente a una ruptura y reconfiguración de redes, pero ahora de manera forzada por la violencia del conflicto armado.

En relación con la categoría *redes sociales*, los elementos más significativos identificados fueron:

- En zonas donde los grupos armados ejercen control es común que algunos vecinos, amigos o familiares terminen vinculados a las acciones de estos grupos, de forma directa o indirecta, en interacción o como víctimas. Esta situación fue relatada en el 28% de las entrevistas. En algunas se mencionan casos en los cuales familiares o amigos se convierten en victimarios; en otras, a pesar de que los amigos y vecinos no son directamente los responsables de las acciones de victimización, sí establecen un vínculo directo con los grupos armados y participan activamente en sus acciones. En otras, por alguna interacción con un grupo armado, las personas son avisadas por los miembros de su red de vecinos de la necesidad de desplazarse para salvar la vida. La vinculación de estos actores con los grupos armados se puede dar de manera voluntaria, cuando se trata de casos de militancia directa, o indirecta y

³⁶ Servicio Jesuita a Refugiados-Colombia, “Los efectos del desplazamiento forzado en la mujer colombiana”. *Colmujeres*, p. 2, URL: <https://www.jrs.net/assets/Regions/IOR/media/files/colmujeres.pdf>

forzada, cuando se trata de reclutamiento. En otros casos, como se manifiesta en el 12% de las entrevistas, las personas son obligadas a participar en actividades de los grupos armados con la asistencia a las reuniones que ellos convocan, suministro de víveres y otros bienes o participación en las movilizaciones que ellos organizan.

- Las acciones de asesinato, tortura, intimidación, persecución y desplazamiento forzado cometidas por grupos armados pueden estar encaminadas a la ruptura y anulación de redes sociales, porque esto desarticula las familias y las comunidades, acrecentándoles el poder. Estos casos son evidentes en 7 trayectorias de vida³⁷. Este tipo de acciones pueden igualmente estar encauzadas específicamente a la desaparición o anulación de los grupos sociales que se resisten a las acciones de los armados³⁸.
- En zonas en donde la presencia del Estado es ineficaz o hay una evidente captura del Estado y, por consiguiente, el poder es asumido por los grupos armados, éstos últimos se constituyen en referentes normativos para la comunidad y en muchas ocasiones influyen en las valoraciones que las personas hacen del conflicto bélico. En los casos de mayor influencia de los actores armados las personas expresan que las regulaciones impuestas a la población civil tienen como objetivo invadir las esferas de la vida pública y privada. Las prohibiciones y controles pasan por la forma de vestir, los horarios, los conceptos de lo bueno y lo malo, los comportamientos y las relaciones sentimentales, siendo además acompañados de castigos públicos a quienes trasgreden las normas impuestas, como lo manifestaron el 72% de las personas entrevistadas. El poder de los grupos armados condujo al 20% de las personas a realizar valoraciones favorables sobre el grupo, generalmente los paramilitares que se presentan como necesarios para la mal llamada *limpieza social* o, como ocurre en la entrevista n° 2, cuando la participante manifiesta valoraciones favorables de agradecimiento frente al comandante paramilitar que raptó, pero posteriormente liberó a su hijo. Un ejemplo de referente normativo se da cuando las personas acuden al grupo armado para arreglar problemas de convivencia o cuando desde el grupo se establecen normas que prohíben, por ejemplo, transitar en la calle en horas de la noche, vestirse de una forma alternativa, decidir el manejo de la sexualidad personal, salir o entrar a la zona sin autorización, entre otros.
- Las redes sociales en situaciones de conflicto armado son determinantes para la sobrevivencia de las personas. Gracias a ellas, algunas personas se enteraron de que iban a ser asesinadas y lograron salvarse por el aviso dado por sus conocidos/as. Con el desplazamiento y la posterior llegada a los lugares de recepción, las redes sociales asumen un rol fundamental para la sobrevivencia. Así por ejemplo, al momento de llegar a los lugares de recepción la mayoría de víctimas acude a familiares, vecinos o amigos que los ayudan a conseguir un lugar donde vivir, así sea transitoriamente. También gracias a las redes sociales construidas por las víctimas, ellas logran enterarse de los programas destinados a las víctimas del desplazamiento forzado.

³⁷ Entrevista 1: reclutamiento e intimidación; entrevistas 9 y 13: asesinato e intimidación; entrevistas 14 y 22: asesinato; entrevista 17: tortura, intimidación y persecución.

³⁸ En la entrevista No. 9 se observa cómo las acciones de los paramilitares buscan exterminar los sindicatos y, las de la guerrilla, debilitar a los empresarios.

- En los lugares de atención a las víctimas del desplazamiento forzado, las personas tienen la posibilidad de tejer nuevas redes sociales, las cuales están encaminadas hacia el acceso a la atención gubernamental para el goce efectivo de derechos. En estos lugares se encuentran con otras personas que viven y sufren una situación similar y establecen contactos que más adelante les pueden servir para mitigar el impacto en sus vidas del desplazamiento forzado. Estos encuentros pueden ser el punto de partida de diversas formas organizativas. A través de estos procesos asociativos y en busca de un lugar donde vivir después del desplazamiento forzado, las personas realizan acciones conjuntas de toma de tierras. En algunos casos, la vinculación con las asociaciones de víctimas presentes en el barrio se produce inicialmente ante la necesidad de conseguir vivienda y estabilizarse en el lugar; en otros, la conformación de redes se da en medio de los procesos de toma de tierras. Por lo menos el 68% de los participantes han colaborado en dichas tomas, acción que finalmente ha contribuido a que adquieran visibilidad ante el Estado y se conformen redes de personas desplazadas que buscan en primera medida tener una vivienda o, por lo menos, un subsidio para arrendar. Las tomas de tierra se han dado por parte de una familia que llega a un terreno y levanta su rancho o de forma colectiva, como sucedió con las familias que formaron la Asociación por una vivienda para desplazados de Bucaramanga - ASOVIDEBU. En algunos casos estas acciones repiten el accionar de personas que en su niñez o juventud habían autoconstruido sus viviendas por este mecanismo y ahora recuerdan cómo lo habían realizado tiempo atrás y ponen en práctica su experiencia.

- La mayoría de las 25 personas entrevistadas hace parte de una asociación por el interés de pertenecer a una colectividad que medie para la resolución de sus necesidades insatisfechas. Al parecer la primera asociación de víctimas que hacia 1999 se formó en el barrio fue ASOVIDEBU gracias al encuentro de varias familias que reclamaban sus derechos en varias instituciones. Allí, al identificar que tenían necesidades comunes y que el Estado no les brindaba garantías de subsidio para vivienda y alimentación, decidieron tomar un lote. Cerca de 160 familias con por lo menos 700 personas se dispusieron a exigir sus derechos mediante *acciones de hecho*. Las personas entrevistadas no coinciden en la información sobre el lugar. Una de ellas³⁹ indicó un lote en el barrio El Nogal, al pie de Colseguros, y otra⁴⁰ dijo que fue en el sector La Perrera, por el barrio La Juventud. Luego de enfrentamientos con la Policía recordados en tres entrevistas y de recibir la colaboración de personas de los alrededores y de algunas organizaciones, la administración municipal decidió trasladar a los ocupantes en camiones de la basura, a las Bodegas de la Estación Café Madrid. En el sitio se presentó tal hacinamiento, que las familias compartían un baño y cocinaban en ollas comunitarias. Al parecer, otra de las primeras organizaciones fue la Asociación de desempleados del Café Madrid - ASODECA, que se disolvió luego que las autodefensas asesinaron a uno de los líderes.

³⁹ Entrevistada n° 7.

⁴⁰ Entrevistada n° 17.

- Si bien los líderes han aportado a la comunidad, se han dado casos en donde su accionar ha terminado siendo negativo para la comunidad. El líder es un actor social central, capaz de influir en las decisiones de otras personas y de la colectividad. Por su centralidad en la red, el líder obtiene mayor información que el resto de los asociados y, gracias a ello, en ocasiones puede generar espacios propicios para que la red trabaje en función propia y no de todos los actores sociales, funcionando como una red egocéntrica, entonces, el líder puede ejercer tanto acciones colectivas de corte horizontal que favorecen al grupo, como acciones de corte vertical que benefician los intereses de su red familiar o de otras redes familiares cercanas. Entre las personas participantes en el estudio pueden escucharse versiones de valoración negativa de algunos líderes, pero también versiones contradictorias sobre la valoración de un mismo líder. Las mujeres líderes fueron siempre bien valoradas y, parecen generar confianza en la comunidad de manera más generalizada.
- También se registra liderazgo ejercido por personas miembros de las asociaciones en las cuales no son cabeza, pero en donde hacen aportes valiosos encaminados a ayudar a la comunidad. Por ejemplo, a una entrevistada quien hizo parte de la Junta de Acción Comunal le gustaría participar más activamente en los procesos que favorezcan a las víctimas y en varias oportunidades ha denunciado cómo algunos líderes de asociaciones aprovechan su condición para fines personalistas. Otra líder que ha querido ser más dinámica en el barrio quiso participar activamente en una asociación, su hijo le aconsejó que no lo hiciera porque corría peligro, a pesar de lo cual se hizo miembro. Una entrevistada ha participado con políticos en acciones comunitarias y otra es muy crítica de la situación que ha vivido su asociación y cree que en un momento quienes la lideraban eran personas que no tenían apertura a otras ideas y eso perjudicó la organización. Otra de las entrevistadas ha tenido varios cargos en una asociación y, una más, es líder comunitaria en varias organizaciones del barrio. Finalmente, solo un entrevistado, quien hizo parte de la junta directiva de una asociación, mostró disposición para trabajar por el bienestar del Café Madrid. Además de los cinco líderes reconocidos, se identificaron por lo menos otras siete personas que han ejercido acciones de liderazgo en el Café Madrid. Todas y todos los mencionados podrían ser puntos de unión importantes en la creación de una gran red de personas víctimas de desplazamiento que se fortalezca en el sector. El grupo de investigación trabajó en el empoderamiento de estas personas y en la superación de contradicciones entre organizaciones y apoyó la creación del programa *DEMÚDATE*, como un proyecto común que las asociaciones, conjuntamente con otras personas, presentaron a la empresa cervecera Bavaria.

Respecto del análisis categorial de *memoria (referentes de la memoria, destierros y desarraigos)*, los principales hallazgos fueron:

- Dentro de los *referentes de la memoria* construidos por las víctimas/sobrevivientes, los *eventos* representan los hechos coyunturales que han marcado un antes y un después en la existencia de las víctimas y para su memoria. En algunos casos los eventos fueron presenciados pública y colectivamente por varias personas,

generalizando el temor y a veces el terror colectivo, estrategia de los victimarios que ha llevado a sentar un precedente en favor del control y el poder que los grupos armados han ejercido sobre los pobladores. Los eventos que marcan la vida de las víctimas pueden hacer referencia a amenazas o violaciones de derechos sufridas individual o familiarmente, pero en otros casos se refieren a acciones macabras de impacto colectivo. Un entrevistado está fuertemente marcado por el recuerdo de asesinatos y descuartizamientos públicos realizados por los paramilitares en Sabana de Torres. En ese mismo lugar un entrevistado y tres entrevistadas recuerdan con impacto doloroso que el comandante Camilo Criaba cocodrilos para echar a personas vivas presuntamente vinculadas con la guerrilla o que él consideraba ubicadas por fuera del orden establecido por los paramilitares. Otros eventos atterradoramente marcadores han sido las masacres avanzadas en varias veredas, las desapariciones forzadas, los asesinatos selectivos, los incendios, los bombardeos, las violaciones sexuales, las torturas y otras acciones violentas tristemente recordadas por las víctimas.

- Los eventos vividos en el asentamiento han llevado a la re-victimización de las personas con hechos que permanecen en la memoria individual y colectiva de las víctimas y generan su desconfianza en el Estado. Entre estos están la toma de tierras y el brutal enfrentamiento con la Fuerza Pública que ha re-desplazado del lugar a las víctimas/sobrevivientes, el hacinamiento, el proceso de convertirse en miserables y el hambre, la presencia dominante de los paramilitares en el barrio y el discurso paramilitar de la llamada *limpieza social* que como mensaje subliminal se repite en la cotidianidad para justificar el poder y las violaciones de los Derechos Humanos, la continuidad de los asesinatos y otros actos violentos allí cometidos por los paras armados, la humillación, los vejámenes, las violaciones sexuales y la prostitución de las menores sufrida de manos de funcionarios del Estado⁴¹, la invisibilización, la indiferencia y la estigmatización proveniente de los antiguos pobladores del barrio, de los funcionarios y de gran parte la sociedad bumanguesa receptora.
- Las migraciones forzadas y el éxodo colectivo de desplazados han representado, de manera individual o colectiva, la única medida a implementar por las personas para salvar su integridad física frente a los riesgos generados en el marco de un conflicto armado que ha victimizado a toda la sociedad colombiana.
- Entre los lugares que marcan a las víctimas/sobrevivientes y que constituyen para ellas referentes de memoria sobresalen *las áreas* (espacios de hábitat, de tránsito, de trabajo o de recreación) donde las personas pasaron sus años antes de enfrentamiento con el conflicto interno armado, los sitios de trabajo y las localidades de donde fueron forzados a desplazarse, *los espacios* donde sucedieron masacres, asesinatos, torturas, violaciones sexuales y desapariciones forzadas. Respecto del momento y condiciones de desplazamiento, las víctimas están marcadas por los espacios de la

⁴¹ *En el albergue hay 14 familias, la más pequeña tiene 4 integrantes, todas en situación de hacinamiento. Allá sorprende que muchos funcionarios que trabajan en la Gobernación de Santander se aprovechen de la vulnerabilidad de las menores de edad y tengan sexo con ellas a cambio de dinero.* Entrevistada n° 2.

huida, miedo, terror y dolor en razón de los vejámenes cometidos por los actores armados y, finalmente, los lugares de asentamiento, dentro y fuera del barrio Café Madrid. En razón del accionar macabro de los grupos armados, principalmente de las acciones terroríficas adelantadas por los paramilitares, los ríos representan el lugar más contrastante y dolorosamente recordado por las víctimas. Lo primero, porque allí trabajan, se bañan, jugaban, etc. Y lo segundo, por haberse convertido en lugares de desolación y muerte. Por lo menos un 30% de las personas entrevistadas fijan una parte importante de sus relatos en las imágenes de horror vistas en los ríos y mencionan cómo personas asesinadas, o partes de sus cuerpos, bajaban cotidianamente por las corrientes que fueron re-significadas por las víctimas como espacios de muerte, tragedia y desolación.

- Las víctimas tienen en sus cuerpos marcas de la violencia que han sufrido durante su vida y que reviven a diario el pretérito, haciendo que psicológicamente la violencia sufrida no sea solamente marca de pasado, sino presente cotidiano y torturante. Esas marcas son la dolorosa constancia de golpizas, maltratos y torturas. Muchas de ellas, además de la marca en sí misma, han generado serios problemas de discapacidad física e incluso de daño psicológico irreparables. Los mecanismos de amenaza y los objetos que la instrumentalizan también se convierten en referente del recuerdo: amenazas contenidas en *pequeños atauditos*, panfletos con una mano negra pintada, listas de nombres, armas, motos, etc.
- Los lugares de origen están también relacionados con la memoria a través de la añoranza y la nostalgia de unas maneras de vivir y pensar en los pueblos y el campo, marcas de recuerdo evidentes en las imágenes que las personas desplazadas dibujaron durante un taller en el cual recordaron los lugares de su infancia.
- También es objeto de memoria identificado a lo largo de la investigación en por lo menos el 52% de los casos, el temor vivido durante los hechos violentos, la huida y el asentamiento que se expresa ahora en el miedo y la negativa al retorno.
- Finalmente, indicamos que en la mayoría de los casos es objeto de vivencia y de memoria la renuncia o el sacrificio de los sueños personales debido a las situaciones adversas generadas por el conflicto armado. La violencia de los actores armados y la re-victimización luego del desplazamiento han sido factores de transformación de los proyectos de vida.

A manera de conclusión

En razón de lo indicado en el texto, y particularmente de lo identificado en esta investigación respecto de los lugares que las víctimas han precisado en sus relatos como referentes espaciales y de los eventos allí vividos, el grupo que adelantó esta investigación ha concluido en la necesidad de reivindicar el derecho de las víctimas a conseguir que la *Estación Café Madrid* se re-signifique a modo de reparación, como un lugar de la memoria colectiva. La torre de esta estación de ferrocarril y sus bodegas, que son un bien de interés cultural, en razón de su carácter crucial como marcas de

un momento particular del devenir del capitalismo y de los avances de los medios de transporte que éste requería en los comienzos del siglo XX, representados en el montaje de los rieles y trenes en Santander, pasaron a convertirse en lugar de recordación de los avatares del conflicto interno armado colombiano, de la victimización y re-victimización de las víctimas/sobrevivientes, forzosamente desplazadas de sus lugares de origen y allí asentadas luego en condiciones de hacinamiento y miseria, y de la violencia producida por la urbanización del conflicto. En medio de la tragedia, este lugar patrimonial pasó a redefinirse como espacio significativo de la violencia a la cual debemos decir Nunca más, pero con una negación implícitamente soportada en el conocimiento y la conciencia colectiva de la verdad.

En las torres y bodegas del Café Madrid vivieron cientos de víctimas desplazadas por la violencia en condiciones inhumanas que ponen en evidencia las deficiencias de la atención que obliga al Estado y la indiferencia y/o aquiescencia de la sociedad santandereana y particularmente bumanguesa frente a los hechos que allí se estaban sucediendo cotidianamente y que, si no conocemos, comprendemos y aprendemos a repudiar, no podremos subsanar. En este lugar, antes del voraz incendio en las bodegas, del 4 de junio de 2012, en medio de la desatención y la invisibilización de parte del Estado y la sociedad y la pérdida o negación de la ciudadanía, las víctimas sufrieron, entre otros males, el hambre, la miseria, el hacinamiento, la violencia sexual contra menores, el miedo, el terror, el amordazamiento de las libertades individuales y colectivas y los asesinatos perpetrados por los paramilitares.

Este espacio de asentamiento de víctimas tiene que transformarse en un lugar de recuerdo permanente, lugar de memoria histórica en donde las propias víctimas decidan cómo enseñar a la comunidad aquello que realmente vivieron y que no podemos repetir, si queremos mirar hacia el futuro.

Los *lugares de memoria*, son los restos que dejan los seres humanos, *la forma extrema bajo la cual subsiste una conciencia conmemorativa en una historia que la solicita porque la ignora [...]* Museos, archivos, cementerios y colecciones, fiestas, aniversarios, tratados, actas, monumentos, santuarios, asociaciones, con los otros testigos de otra época, de las ilusiones de eternidad⁴². Están constituidos por el espacio simbólico y físico en donde se desarrollaron los principales acontecimientos de un proceso, en el caso colombiano el traumático conflicto interno armado, y la pervivencia de una memoria colectiva sobre estos lugares. Son lugares que llevan la marca de su época, nos dan el sentido de una diferencia entre nuestro pasado, presente y futuro deseado y ofrecen la imagen de aquello que no somos más, que en nuestra situación de pervivencia del conflicto interno armado representa aquello que ya no queremos ser más.

Un lugar de la memoria significa un desagravio, no sólo de lo que alguien hizo, sino también de aquello que todos dejamos de hacer. El equipo investigador considera necesario que la Estación del Café Madrid se convierta en un recinto que dará

⁴² NORA Pierre, *Les lieux de mémoire*, Montevideo, Trilce, 2008, 199 p., p. 24.

testimonio de los años de violencia y buscará hacer accesible a toda la comunidad, la responsabilidad histórica para avanzar hacia el cierre de posibilidades de repetición de estos ciclos de violencia y para que la verdad desde las víctimas sea reconocida y se den procesos reales de reparación. Es necesario dar a conocer la verdad, partiendo de la recordación objetiva de lo ocurrido y de manera que las víctimas, todos y todas, se sientan allí expresadas y nosotros, los colombianos, podamos reconocer que esa tragedia no es sólo de las víctimas, sino de todos, mirando más allá, hacia un futuro mejor, basado en los valores fundamentales de la reconciliación, la tolerancia, la equidad, la justicia social y la inclusión.

Fuentes

Fuentes primarias

Entrevistas

Conversación telefónica con el Entrevistado n° 25, 19 diciembre 2012.

Entrevistas n° 1, 2, 3, 7, 9, 10, 12, 13, 14, 17, 20, 22.

Fuentes secundarias

AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, ACCIÓN SOCIAL, 2010, URL: [http://www.accionsocial.gov.co/Estadisticas/SI_266_Informacion%20PAG%20WEB%20\(4-08-2010\)%20ver%202.htm](http://www.accionsocial.gov.co/Estadisticas/SI_266_Informacion%20PAG%20WEB%20(4-08-2010)%20ver%202.htm). Consultado: 15/01/2012.

AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, ACCIÓN SOCIAL, 2009. Estadísticas de la población desplazada: registro único de población desplazada. URL: www.accionsocial.gov.co. Consultado: 20/01/2010.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, “Boletín humanitario Colombia”. ACNUR Número 4, abril 2012, pp. 1-5, URL: http://www.acnur.org/t3/uploads/media/OCHA_Colombia_-_Boletin_Humanitario_-_Abril_2012.pdf?view=1. Consultado: 15/01/2012.

BARELA, Liliana *et al*, *Algunos apuntes sobre Historia Oral*. Buenos Aires, Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, 2004.

BAYONA, M, NIÑO, J., *Del camino de Paturia al ferrocarril de Santander*. Bucaramanga, SIC Editorial, 2002, 157 p.

BOURDIEU, Pierre, *Las reglas del arte: Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona, Anagrama, 1995, 384 p.

Voces contra el silencio, memoria contra el olvido. Trayectorias de vida de 25 víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el barrio Café Madrid de Bucaramanga

CONSULTORÍA PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESPLAZAMIENTO – CODHES, 2010, “Boletín Número 78”, Bogotá, Quito, 19 septiembre 2011, s.p., URL: www.codhes.org. Consultado: 12/01/2012.

GENOLET, Alicia et al, “Trayectorias de vida y prácticas maternas en contextos de pobreza”. *Ciencia, docencia y tecnología*. N° 38, Año XX, Concepción, Uruguay, 2009, pp. 13-35.

GLASER, B. y STRAUSS, A., *The discovery of Grounded Theory: Strategies for qualitative research*. New York: Aldine publishing Company, 1967.

LEGEWIE, H. y SCHERVIER-LEGEWIE, B., “Anselm Strauss en conversación con Heiner Legewie y Barbara Schervier-Legewie”. *Forum Qualitative Social Research*, Vol. 5(3), Art. 22, 2004. URL: <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0403222>. Consultado: 08/07/2011.

MALLIMACIF. y GIMÉNEZ B., “Historias de vida y método biográfico”. *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Barcelona, Gedisa, 2006.

MORALES MARTÍNEZ, José Daniel, FANDIÑO MARTÍNEZ, Yenifer Miladys, “Y Dios me hizo mujer”: Desplazamiento forzado y vulnerabilidad de género. En *Revista de Estudos e Pesquisas sobre as Américas*, Vol. 2, N° 1, Janeiro-Junho 2008, pp. 1-12, URL: <http://seer.bce.unb.br/index.php/repam/article/view/1466/1099>. Consultado: 11/06/2012.

MOTTA, Nancy, “Las nuevas tribus urbanas en Cali. Desplazamiento forzado y desterritorialización y reterritorialización”. En *Revista Historelo*, Vol. 1, No. 2. Bogotá, 2009, pp. 33-85.

MUÑOZ, Federico, *Reconstrucción de las trayectorias de vida de tres víctimas de destierro. Estudios de caso*. Trabajo de grado de la Maestría en Sociología. Cali, Universidad del Valle, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, 2010, 33 p.

NARANJO Gloria (2006). “Desplazamiento forzado y Reasentamiento involuntario. Estudio de caso: Medellín 1992-2004”. *El Desplazamiento en Colombia. Regiones ciudades y políticas públicas*. Bogotá, REDIF, ACNUR, Universidad Nacional de Colombia, Corporación Región, pp. 77-100.

NORA Pierre, *Les lieux de mémoire*. Montevideo, Trilce, 2008, 199 p.

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS, Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado, *Information Note on UNHCRs Guidelines on the Protection of Refugee Women (EC/SCP/67)*, Nueva York, Naciones Unidas, 1991, pp. 32-33.

PINILLA, Maribel, RODRÍGUEZ, Sandra, *Cambios en las condiciones, trayectorias y proyectos de vida de las y los jóvenes en situación de desplazamiento asentados*

en Bogotá. Trabajo de grado para optar el título de Magistras en Política Social. Directora: Martha Lucía Gutiérrez Bonilla, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2010, 152 p.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Alfonso, IÑAKI MÁRKEZ, Alonso, FERNÁNDEZ LIRIA, Alberto, PÉREZ-SALES, Pau (coordinadores), “Violencia y salud mental y violencias institucional, estructural, social y colectiva”. En *I Congreso Internacional Construyendo Redes*, Grupo de Acción Comunitaria. Mesa Redonda *El concepto de víctima*, abril-mayo 2008, pp. 37-42.

RODRÍGUEZ, José, *Las fuentes orales: Metodología para trabajar con una fuente que buscas y te busca*. Madrid, Universidad Rey Juan Carlos, 2008.

Servicio Jesuita a Refugiados-Colombia. “Los efectos del desplazamiento forzado en la mujer colombiana”. *Colmujeres*, URL: <https://www.jrs.net/assets/Regions/IOR/media/files/colmujeres.pdf>

SLUZKI, Carlos E., *La red social: fronteras de la práctica sistémica*. España, Colección terapia familiar – Gedisa Editorial, 1998, 162 p.

SUÁREZ, Ivonne, ARDILA, Esaú, BÁEZ, Juan S., RUEDA, Juna F., “Estudio de Trayectorias de Vida de Personas en Situación de Desplazamiento Forzado Interrelacionadas en el Barrio Café Madrid del Municipio de Bucaramanga”. Proyecto COLCIENCIAS, Universidad Industrial de Santander, COMPROMISO, 2010.

VANGUARDIA LIBERAL, “Alarmante aumento de desplazados en la ciudad”. Vanguardia.com, 29 de mayo 2009, URL: <http://www.vanguardia.com/historico/29550-alarmante-aumento-de-desplazados-en-la-ciuda>. Consultado: 15/01/2012.

FECHA DE RECEPCIÓN: 5/06/2013
FECHA DE APROBACIÓN: 30/11/2013